



Tras un largo proceso de negociación

China autoriza la exportación de uva de mesa española

- **Con esta autorización se cumple el acuerdo alcanzado, el pasado 28 de noviembre de 2018, durante la visita de Estado a España del presidente chino Xi Jinping**
- **La previsión de la campaña de exportación por parte del Ministerio de Agricultura ha permitido que, tras esta autorización, las exportaciones sean posible de forma inmediata en la campaña actual**

2 de septiembre de 2019. La Administración General de Aduanas de la República Popular de China ha comunicado hoy al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la autorización oficial para exportar uva de mesa española a los mercados chinos.

Con esta autorización se cumple el acuerdo alcanzado, el pasado 28 de noviembre de 2018, durante la visita de Estado a España del presidente chino Xi Jinping, visita en la que se alcanzaron importantes acuerdos de exportación para productos agroalimentarios de nuestro país.

La previsión y organización previa de la campaña de exportación por parte del Ministerio de Agricultura, con la colaboración de las comunidades autónomas y del sector, ha permitido que, tras esta autorización, las exportaciones sean posible de forma inmediata en la campaña actual.

Las parcelas, almacenes e instalaciones de frío autorizadas por China figuran ya registradas en la aplicación informática del Ministerio para la gestión de importaciones y exportaciones CEXVEG (Comercio Exterior de Vegetales), con el fin de poder abordar, de manera inmediata, las exportaciones en esta campaña. La propia delegación china ha destacado especialmente la importancia de CEXVEG en esta apertura de mercado, como el elemento clave de control y gestión, que otorga confianza en el sistema de certificación fitosanitaria de España.



Así, en esta campaña podrán exportarse uvas procedentes de las parcelas e instalaciones inscritas y que cumplen los requisitos del acuerdo de exportación entre España y China, fundamentalmente de las comarcas de Murcia, Alicante y algunas zonas específicas de Aragón, Andalucía y Castilla-La Mancha. Esta autorización no incluye la exportación de uva pasa.

LARGO PROCESO NEGOCIADOR

Las negociaciones para la autorización de la exportación de uva de mesa se han prolongado a lo largo de varios años, en los que ha habido que sortear numerosas dificultades técnicas y visitas de auditoría sobre el terreno, ya que China es un país extremadamente exigente en materia fitosanitaria.

La última auditoría de la delegación de técnicos y representantes de la administración china a España se produjo el pasado mes de julio, con el objeto de comprobar el cumplimiento del protocolo firmado. El resultado de la visita fue muy satisfactorio para los propios auditores, que destacaron la solidez y seriedad del sistema de control y certificación fitosanitaria español.

Además de ser el primer país productor de fruta del mundo, China es el principal consumidor y sus exportaciones aumentan año tras año. Los cítricos fueron las primeras frutas españolas que comenzaron a exportarse a este país asiático, con un importante ritmo de crecimiento, desde las 1.300 toneladas en 2014 hasta llegar a las 26.230 toneladas en 2018: En el año 2016 se abrió el mercado para melocotones y ciruelas, exportando en 2018 la cantidad de 220 toneladas.

China produce alrededor de 11 millones de toneladas de uva de mesa, pero las importaciones tienen un importante valor y las previsiones son de que, en los próximos años, sigan aumentando. Actualmente, los principales exportadores de uva de mesa a China son Chile, Perú, Australia y Sudáfrica, aunque también Estados Unidos tiene ventas por importes muy significativos.

El principal interés de China está en la adquisición de fruta de elevada calidad, principalmente sin semillas, y para variedades nuevas en este mercado que pueden aportar una diferencia con la producción doméstica.

CORREO ELECTRONICO

gprensa@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 4580

